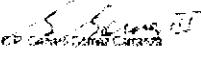


|   |
|---|
| <p><b>GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA</b><br/><b>Informe sobre Pasivos Contingentes</b><br/><b>Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora</b><br/><b>Al 31 de Marzo de 2016</b><br/><b>(PESOS)</b></p>   |
| <p>Ante el juez segundo de primera instancia del ramo civil del distrito judicial de Hermosillo, Sonora, bajo expediente 519/2010 el despacho alivero, I.C. por conducto de su presidente del consejo de administración demandó del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora el pago de la cantidad de \$ 3'542,365.00 (tres millones quinientos cuarenta y dos mil trescientos sesenta y cinco pesos moneda nacional), el pago del impuesto al valor agregado de dicha cantidad, intereses moratorios al tipo legal y el pago de gastos y costas que el juicio origine, derivado de un incumplimiento de contrato de servicios profesionales. El juicio, debido a la escusa del juez segundo, actualmente se tramita ante el juez tercero chel, bajo expediente 300/2014, y se encuentra en preparación de pruebas.</p> |
| <p><br/>Luis Alfonso Benítez Ruiz<br/>Director General</p> <p><br/>C.P. Carlos Gómez Carrasco<br/>Director de Finanzas</p> <p><br/>C.P. Gabriel Verdugo Bello<br/>Subdirector de Finanzas</p>   |

Notas a los Estados Financieros  
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos  
del Estado de Sonora  
al 31 de Marzo de 2016  
(Pesos)

**NOTA 1 CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD**

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado De Sonora (En lo sucesivo LA ENTIDAD), fue creada conforme al decreto numero 22 publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora con fecha 22 de abril de 1991, y se creó como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Estatal por lo que cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio y con domicilio en Calle la Escondida numero 34, Colonia Santa Fe en Hermosillo, Sonora, México.

Sus objetivos principales son la impartición de educación a nivel medio superior en la modalidad de Bachillerato tecnológico conjugando el conocimiento técnico que asegure su versatilidad propedéutica y el logro de habilidades y destrezas que den asidero a su línea tecnológica, facilitando el acceso al conocimiento y a la preparación técnica, particularmente en las comunidades rurales y semiurbanas.

Su actividad la desarrolla en 29 instalaciones identificadas como CECyTES (Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora) ubicadas en las principales ciudades de los municipios del Estado de Sonora y en 20 instalaciones identificadas como EMSAD (Educación Media Superior a Distancia), ubicadas en las áreas semiurbanas y rurales del Estado de Sonora. Adicional a esto se suman nueve más en la modalidad de Bachillerato Virtual enclavadas en poblaciones de difícil acceso y finalmente 35 Telebachilleratos Comunitarios.

Su actividad se lleva a cabo con estructura propia y su centro de decisiones actúa en forma independiente en el logro de sus objetivos.

Las autoridades del colegio son:

- La Junta Directiva
  - El Director General
  - Los Directores de Área
  - Los Directores de los distintos Planteles
- La vigilancia de la operación de la entidad estará a cargo de:
- Comisiones Públicas
  - El Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de la entidad
  - Instituto Superior de Auditoría Fiscalización

**NOTA 2 PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES:**

A continuación se presenta un resumen de las políticas contables y prácticas más significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros

a) Antecedentes:

El 30 de Junio de 2008 se publica en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contrataciones Gubernamentales (LGC) que entró en vigor el 1 de enero de 2009 y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal, los Ayuntamientos de los Municipios, los Órganos Político Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, las Entidades de la Administración Pública Parastatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La LCGG tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general contribuir a mejorar la eficacia económica y eficiencia del gasto e ingreso público.

Para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como organismo de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

Los instrumentos normativos, contables, económicos y financieros que emite el CONAC deben ser implementados por los entes públicos a través de las modificaciones adicionales o reformas a su marco jurídico.

#### Marco contable regulatorio

Como resultado del análisis que se ha efectuado al conjunto de disposiciones emanadas de la LCGG y las publicaciones y acuerdos de la CONAC, en los ámbitos Municipales y estatales, a continuación se indica el marco contable regulatorio que aplica:

Se tiene la obligación de realizar registros contables con base acumulativa y en apego al Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodologías que establecen los momentos contables, clasificadores y Manuales de Contabilidad Gubernamental anteriormente y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión. Consecuentemente se deberá emitir información contable presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnicos - contables siguientes:

- Marco Conceptual
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificador por Tipo de Gasto
- Clasificador por Rubro de Ingresos
- Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- Momentos Contables de los Egresos
- Momentos Contables de los Ingresos
- Manual de Contabilidad Gubernamental

#### b) Bases para la preparación de los Estados Financieros.

Los estados financieros están preparados de acuerdo con principios básicos de contabilidad gubernamental derivados de la normatividad aplicable para la Entidad, misma que la identifican y delimitan, y determinan las bases de valuación y revelación de la información financiera.

Por disposiciones contenidas en los principios de contabilidad gubernamental la Entidad no reconoce los efectos de la inflación en la información financiera conforme a las disposiciones de la Norma B.10 por lo que las cifras de los estados financieros adjuntos fueron preparadas sobre la base de costo histórico, así como otras políticas contables que se describen posteriormente que en algunos casos difieren de las Normas de Información Financiera en México.

c) Inversiones disponibles a la vista:

Se registra al costo de adquisición que es igual a su valor de mercado. Los intereses se registran conforme se devengen.

d) Cuentas por cobrar:

No existe una reserva para cuentas incobrables, aquellas que se consideran recuperables se cancelan en el ejercicio en que se conocen previa autorización.

e) Propiedades, Mobiliario y equipo:

Las inversiones en propiedades, mobiliario y equipo se registran originalmente a su costo de adquisición y en caso de los bienes donados se registran al valor asignado por el donante, en el caso de mejoras o adaptaciones se capitalizan dependiendo del monto de la inversión que se realice.

Hasta el 31 de diciembre de 2011 las adquisiciones de activo fijo se registraron como gasto del ejercicio, y en forma simultánea se contabilizan en el activo fijo con un aumento al patrimonio. Con base en lo anterior, la entidad no registró ninguna depreciación de los bienes que integran el Activo Fijo.

A partir del ejercicio de 2012, y en atención a la normatividad relacionada con la amortización contable, las inversiones en propiedades, mobiliario y equipo se cargan directamente a las cuentas de Activo fijo correspondientes sin afectar al patrimonio. Por otro lado, a partir de 2014 son sujetas a estimaciones de depreciación y deterioro de conformidad con las disposiciones técnicas normativas relativas emitidas por el CONAC.

f) Ingresos:

Los ingresos por subsidio se registran como ingresos devengados e ingresos recaudados de forma simultánea al momento de la percepción del recurso. Los ingresos propios se registran como devengados en el momento en que se recaudan. De conformidad con el Acuerdo que Reforma las Normas y Metodología para la determinación de los Momentos Contables de los Ingresos publicado en el Diario Oficial de día 6 de agosto de 2013.

g) Egresos:

Los egresos se registran al momento que se devengan y se crean como pasivo al fin de cada periodo efectando el presupuesto de egresos como recursos comprometidos.

h) Provisiones, pasivos contingentes y compromisos.

La entidad reconoce pasivos contingentes y compromisos solamente cuando es exigible una salida de recursos.

i) Prima de antigüedad y pagos por separación del personal

Las primas de antigüedad e indemnizaciones a que tiene derecho el personal se obtienen conforme a lo establecido en la Ley del Servicio Civil para el Estado de Sonora, y los pagos se cargan a la provisión para contingencias en el año en que se hace exigible una salida de recursos o se reconocen como egreso en el año que se pagan.

**j) Provisiones a Largo Plazo**

Por otro lado, a partir del ejercicio de 2012 se incluye en el subsidio federal recursos que la entidad registra en la cuenta de 'Otras provisiones a largo plazo', para atender única y exclusivamente contingencias de carácter laboral.

**k) Remanente de ejercicios anteriores**

Los remanentes generados en cada ejercicio, se transfieren a los ingresos de siguiente, para su aplicación a los programas sociales.

**l) Entorno fiscal**

La Entidad no es sujeta al Impuesto Sobre la Renta, sin embargo tiene la obligación de reír el Impuesto Sobre la Renta y exigir que la documentación reúna los requisitos fiscales cuando se efectúan los pagos a terceros y estén obligados a ello, de acuerdo a la ley.

Asimismo, la Entidad no es contribuyente el Impuesto al Valor Agregado, por lo que reconoce como parte del gasto el Impuesto al Valor Agregado que le es trasladado en los pagos de bienes y servicios.

**m) Control presupuestal**

La Entidad posee a través de sus sistemas contables el control de sus ingresos y el ejercicio presupuestal del gasto examinando sus variaciones con respecto al presupuesto autorizado, así como su vinculación con el avance fiscal y financiero de los proyectos programados. Su finalidad de control es evaluar los resultados obtenidos respecto de los objetivos previstos a iniciar el ejercicio utilizando con carácter de obligatorio a partir de 2012 el reglamento cuentas de orden del manejo presupuestal acordeido al sistema de contabilidad gubernamental que convenga a la autorización concedida.

**NOTA 3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

Al 31 de marzo de 2012, el saldo se integra como sigue:

| Concepto                             | Importe           |
|--------------------------------------|-------------------|
| Cajas recaudadoras de efectivo       | 288,485           |
| Fondo fijo de caja                   | 259,300           |
| Bancos Tesorería                     | 3,510,456         |
| Inversiones Temporales a corto plazo | 53,336,343        |
| <b>Total</b>                         | <b>56,484,280</b> |

**NOTA 4 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES**

| Concepto                                   | Importe             |
|--|---------------------|
| Cuotas escolares del ejercicio 2012        | \$ 208.870          |
| Cuotas escolares del ejercicio 2013        | 416.559             |
| Deudores diversos por cobrar a corto plazo | 1.460.430           |
| Intereses devengados pendiente de depósito | 9.961               |
| <b>Total</b>                               | <b>\$ 2.115.220</b> |

Al 31 de Marzo de 2015, el saldo en Deudores diversos por cobrar a corto plazo corresponde a gastos por compras y a Fondos en las cuentas de Partidas.

#### **NOTA 5 DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS**

El saldo de este rubro al 31 de Marzo de 2016 se integra de la siguiente manera:

| Concepto                      | Importe             |
|-------------------------------|---------------------|
| Rentas pagadas por anticipado | \$ 3.544.639        |
| Arbitro a proveedores         | 1.677.314           |
| <b>Total</b>                  | <b>\$ 5.221.953</b> |

El saldo de las rentas pagadas por anticipado al 31 de Marzo de 2016, se deriva de un contrato de arrendamiento sujeto a construcción específica de edificio de las oficinas administrativas celebrado el 03 de mayo de 2007 efectivo a partir del 16 de enero de 2009 y vencimiento en 15 años que será el 15 de enero de 2024 con Fondo de Beca Espous Rodríguez, S.C. El monto referente a anticipo a proveedores corresponde a gastos pendientes de registrar del mes de marzo ya que por motivos de cierre presupuestal de sistema sap digiro del mes de febrero se limitó el tiempo para el registro correspondiente y por otro lado se llegó el tiempo de presentación del 1er informe trimestral, por lo que se realizarán en abi.

#### **NOTA 6 DERECHOS A RECIBIR BIENES Y SERVICIOS A LARGO PLAZO**

El saldo de este rubro al 31 de marzo de 2016 se integra en su mayoría por depósitos en garantía a la Comisión Federal de Electricidad \$668,170. así como \$700,000 al Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora para el fondo de préstamos a alumnos del colegio se integra como sigue:

| Nombre                               | Importe   |
|--------------------------------------|-----------|
| Instituto Crédito Educativo del Edo. | 700,000   |
| Comisión federal de electricidad     | 668,120   |
| Williams Scosman Mexico S de RL      | 67,673    |
| Distribuciones Data SA de CV         | 24,030    |
| Manga Hernandez Graciela             | 10,970    |
| memorial Modular SA de CV            | 6,236     |
| Impresora de Transportes Mexicanos   | 5,000     |
| Otros de Menor Cuenta                | 2,726     |
| Total                                | 1,504,107 |

#### NOTA 7 BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO:

Al 31 de marzo de 2016 se integra de la forma siguiente

| Concepto  | Importe     |
|-----------|-------------|
| Terrenos  | 66,421,782  |
| Edificios | 155,651,204 |
| Total     | 223,072,986 |

#### NOTA 8 BIENES MUEBLES:

Al 31 de marzo de 2016 se integra como sigue

| Concepto  | Importe     |
|---|-------------|
| Muebles de Oficina y estantería                           | 9,467,320   |
| Muebles excepto de Oficina y estantería                   | 9,474,546   |
| Equipo de computo y de tecnología de la información       | 42,790,349  |
| Equipo de Administrador                                   | 95,182      |
| Mob. y Equipo para Escuelas                               | 77,036,531  |
| Equipos y Aparatos audiovisuales                          | 3,604,508   |
| Cámaras Fotográficas y de Video                           | 402,530     |
| Otro mobiliario y eq. educacional y recreativo            | 112,392     |
| Automóviles y Equipo Terrestre                            | 13,798,270  |
| Sistemas de Aire A/C Refrigeración                        | 3,112,705   |
| Equipo de Comunicación                                    | 4,898,961   |
| Equipo de Generación Electr. Aparatos y accs electrónicos | 173,420     |
| Herramientas  | 272,656     |
| Bienes artísticos culturales y científicos                | 1,436,616   |
| Total   | 166,650,992 |

Su depreciación acumulada se basa en los parámetros de vida útil de conformidad con los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación Contable y se compone como sigue:

| Concepto                                   | Importe           |
|--|-------------------|
| Depreciación acumulada de bienes inmuebles | 14,742.640        |
| Depreciación acumulada de bienes muebles   | 28,541.461        |
| <b>Total</b>                               | <b>43,290.301</b> |

#### NOTA 9 CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.

Al 31 de Marzo de 2016 se integra por tres rubros de la siguiente manera:

##### SERVICIOS PERSONALES

| Concepto                                    | Importe              |
|---|----------------------|
| Remuneraciones adicionales y especiales     | 12,142.454           |
| Prestaciones ejercicios anteriores          | 52.080               |
| Pago de sueldos                             | 41,588               |
| Provisión de estímulos al desempeño docente | 13,335.914           |
| Fondo de pensiones Isaacson y enter         | 322.208              |
| <b>Total</b>                                | <b>\$ 25,864.284</b> |

##### PROVEEDORES

| Proveedor                              | Importe          |
|--|------------------|
| Excellencia En Fotocopiado SA de CV    | 301.769          |
| Axtel Sat de CV                        | 284.645          |
| Protección de Inmuebles y Equipamiento | 234.824          |
| Teléfono Rural de Sonora               | 122.332          |
| Grupo Nacional Provincial S.A.B        | 79.536           |
| Salaverry Flores Alejandra             | 53.502           |
| Jesús Alberto Santacruz Chávez         | 53.300           |
| Montaña y Compañía Contadores          | 50.895           |
| Productos y Servicios Del Noroeste     | 45.713           |
| Distribuidora de Combustibles Dcs      | 32.019           |
| Williams Soussman Mexico S de RL D     | 29.617           |
| Carlos Alberto Loaiza Ruiz             | 29.000           |
| Ramón Gilberto Bañuelos Figueroa       | 23.850           |
| Vidal Rodríguez Services               | 23.200           |
| Sonora Tour Internauta SA de CV        | 21.553           |
| Alfonso Paer Gutiérrez                 | 19.265           |
| Amaya López Karla Guadalupe            | 12.963           |
| Santillan Hernandez María Guadalupe    | 13.362           |
| North West Supply SA de CV             | 10.573           |
| Menor cuantía                          | 34.363           |
| <b>Total</b>                           | <b>1,471.793</b> |

Adicional a estos proveedores se tiene un importe de \$31,513 por concepto de fondo de retención del sueldo por gastos pendientes de liquidar pasivos por pagar de

#### RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR.

| Concepto   | Importe              |
|--|----------------------|
| Aportaciones de seguridad social y seguros co                | 14,412.216           |
| Retención sistema de seguridad social por pagar cp           | 6,225.773            |
| Retención impuesto sobre producto del trabajo cp             | 2,300.924            |
| Aportaciones y Retenciones de IVAI                           | 2,318.662            |
| Retención sobre nómina empleados por pagar cp                | 2,400.672            |
| Retención de la secretaría de la Contraloría - Impuestos SAT | 370.813              |
| <b>Total</b>   | <b>\$ 27,928.462</b> |

#### NOTA 10 FONDOS EN ADMINISTRACION A CORTO PLAZO.

Al 31 de marzo de 2015 se integran de la siguiente manera

| Concepto   | Importe             |
|--|---------------------|
| Fondo Complementario para Sexta Nacional de Bachillerato | 2,180.821           |
| Menor Cuantía  | 3.500               |
| <b>Total</b>   | <b>\$ 2,184.321</b> |

#### NOTA 11 INGRESOS POR CLASIFICAR

Al 31 de marzo de 2015 se integran de la siguiente manera

| Concepto                            | Importe             |
|-------------------------------------|---------------------|
| Depositos de alumnos por clasificar | 3,411.139           |
| Recuperación de ISR compensado      | 2,368.888           |
| Menor Cuantía                       | 244.039             |
| <b>Total</b>                        | <b>\$ 6,044.067</b> |

**NOTA 12 OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO.**

Al 31 de marzo de 2016 el saldo de esta provisión se integra de la siguiente manera:

| Concepto                   | Importe             |
|----------------------------|---------------------|
| Pago por reñida            | 2.014.485           |
| Graficación por jubilación | 3.710.643           |
| Pago por invalidez         | 4.933.909           |
| Pago por defunción         | 5.227.846           |
| <b>Total</b>               | <b>\$15,886,889</b> |

**NOTA 13 PATRIMONIO.**

- a) De conformidad con el decreto su patrimonio será constituido por:
- Los derechos y bienes muebles e inmuebles con que actualmente cuenta
  - Las aportaciones, donaciones, legados y demás liberalidades que reciba de personas físicas o morales.
  - Los rendimientos, recuperaciones, bienes, derechos y demás ingresos que se generen sus inversiones, bienes y operaciones
  - El presupuesto subido, subvenciones, aportaciones, bienes y demás ingresos que el Gobierno Estatal, y federal y otras entidades le otorguen o destinen
- b) Al 31 de marzo de 2016 este rubro se integra como sigue:

| Concepto                             | Importe              |
|--------------------------------------|----------------------|
| <b>Patrimonio:</b>                   |                      |
| Donaciones y aportaciones de capital | 5.390.965.806        |
| Mas (Menos)                          |                      |
| Deficit/Remanentes acumulados        | -32.061.553          |
| Remanentes, (Déficit) del ejercicio  | 11.455.061           |
| <b>Total</b>                         | <b>\$370,358,316</b> |

El gasto de inversión en bienes muebles e inmuebles de los ejercicios 2012 al 2015 se captarán así de conformidad con lo dispuesto en la LGCG por lo que este importe está incluido en este rubro, sin embargo los déficit presupuestales de los ejercicios anteriores disminuyen ese monto.

| Nombre  | Importe       |
|---|---------------|
| Resultados de ejercicios anteriores           | \$ 32,063,553 |
| Menos   |               |
| Bienes muebles e inmuebles del ejercicio 2012 | 11,082,176    |
| Bienes muebles e inmuebles del ejercicio 2013 | 9,833,414     |
| Bienes muebles e inmuebles del ejercicio 2014 | 18,252,380    |
| Bienes muebles e inmuebles del ejercicio 2015 | 7,260,484     |
| Más   |               |
| Depreciación Ejercicio 2014                   | 18,435,577    |
| Depreciación Ejercicio 2015                   | 20,127,017    |
| Sagas de Activo 2014                          | 5,539,203     |
| Sagas de Activo 2015                          | 423,808       |
| Deficit presupuestal de ejercicios anteriores | 33,846,402    |
| .....   |               |

#### NOTA 14. CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

A 31 de marzo se tienen los registros contables en cuenta de orden siguientes:

| Concepto   | Importe     |
|--|-------------|
| Cuotas por recuperar del ejercicio 2011 y anteriores | 31,535      |
| Teneros en regularización                            | 4,025,431   |
| Total  | \$4,057,016 |

#### NOTA 15. CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

##### INGRESOS.

A 31 de marzo el ejercicio del presupuesto de ingresos presenta los saldos siguientes:

| Concepto                            | Importe     |
|-------------------------------------|-------------|
| Ley de ingresos estimada            | 734,218,840 |
| Ley de ingresos por ejecutar        | 588,829,656 |
| Modificaciones a la ley de ingresos | 18,173,655  |
| Ley de ingresos devengada           | 144,423,970 |
| Ley de ingresos recaudada           | 144,319,784 |

EGRESOS:

Al 31 de marzo el ejercicio del presupuesto de egresos presenta los totales siguientes:

| Concepto  | Importe     |
|---|-------------|
| Presupuesto de egresos aprobado                   | 734 248 640 |
| Presupuesto de Egresos por ejercer                | 625 422 809 |
| Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado | 19 173 655  |
| Presupuesto de egresos devengado                  | 127 994 535 |
| Presupuesto de egresos pagado                     | 124 522 470 |

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora al 31 de marzo de 2016.

Substruktur der Finanzasse

Dirección de Finanzas

Güterabgabe

G. G. G.  
G.P. Genaro Gomez Carranza

**Director General**

1

1

32

LXXIV Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del CECyTES  
Junio 28 de 2016

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**Estado Analítico de Ingresos Presupuestales**  
**Enero a Marzo de 2016**  
**Agosto de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora**  
**(En pesos)**  
**Edición del 21-VI-2016**

| Barra CR             | Nombre<br>Completo<br>Actual  | Antecedentes<br>Reformas/Anexos | Nombre<br>Medio/Exterior | Indicaciones<br>Cirugías/Protes. | Operaciones Realizadas | Último Anexo de<br>Reformas/Anexos |
|----------------------|-------------------------------|---------------------------------|--------------------------|----------------------------------|------------------------|------------------------------------|
| 100-0000000000000000 | JUAN ALBERTO GONZALEZ VILLENA | 100-0000000000000000            | 100-0000000000000000     | 100-0000000000000000             | 100-0000000000000000   | 100-0000000000000000               |
| Reservado            |                               |                                 |                          |                                  |                        |                                    |

*Schlesinger*

Glossary

Satya Nadir Jaafari

**Gobierno del Estado de Sonora**  
**Estado Analítico de Egresos Presupuestales**  
**Enero a marzo de 2016**  
**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SONORA**  
**[En pesos]**

33

Gobierno del Estado de Sonora  
Estado Análítico de Egresos Presupuestales  
Enero a marzo de 2016  
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SONORA

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**Estado Analítico de Egresos Presupuestales**  
**Enero a marzo de 2016**  
**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SONORA**  
**(EN MIL M\$)**

## LXXIV Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del CECyTES Junio 28 de 2016

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**Estado Análtico de Egresos. Presupuestales**  
**Enero a marzo de 2016**  
**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SONORA**  
**(En pesos)**

**Gobierno del Estado de Sonora**  
**Estado Analítico de Egresos Presupuestales**  
**Enero a marzo de 2016**  
**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SONORA**  
**(Ex parte)**

LXXIV Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del CECyTES  
Junio 28 de 2016

35

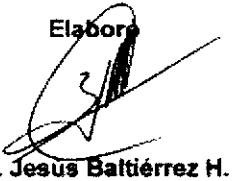
El Lic. Moreno Ruiz invita al Lic. Arnoldo Rafael Molina Borboa, Director de Planeación, a que explique los aspectos relacionados con los Informes del Programa de Infraestructura educativa, Informe de regularización de terrenos, e Informe del cumplimiento de metas del Programa Anual, respectivamente. Los aspectos relativos a dichos informes se muestran en los siguientes cuadros.



### Avance de obras de los Programas de inversión en infraestructura

31 de marzo de 2016

| Programa  | Avance   | Comentarios   |
|---|--|---|
| Fondo concursable 2011  | 7 planteles con una inversión de \$ 21,440,000.00  | 6 están concluidos menos uno (Pótam) que está en vías de licitación por segunda ocasión por ISIE. |
| Fondo concursable 2012  | 2 planteles con una inversión de \$12,527,708.65   | Hermosillo V concluido. Puerto Libertad en vías entrega de acta de entrega-recepción              |
| Fondo concursable 2013  | Miguel Alemán, publicado de autorizado en la plataforma del Fondo por SEMS   | Convenio de participación firmado por autoridades estatales y federales.                          |
| Fondo de aportaciones múltiples 2014                          | Esperanza y Hermosillo V, con una inversión de \$5,692,330.50  | Ratificado en oficio no. DG-1439/2015 en vías de licitación por ISIE.                             |
| Fondo de aportaciones múltiples 2015<br><i>Reestructurado</i> | 7 aulas para 5 planteles con una inversión de \$5,388,186.00   | Licitado<br>(inicio el 12-abr-16 y terminan el 25-jun-16)   |
| Fondo de aportaciones múltiples 2015,<br>potenciado           | 6 planteles con una inversión de \$ 9,930,974.00, difenda en 3 años 2015, 2016 y 2017, para ampliaciones y mejoramiento                              | Licitado 2015 (San pedro el Saucito) y 2016 (Esperanza)   |
| Fondo concursable 2015  | 19 planteles beneficiados con una inversión de \$ 78,852,000.00  | 6 planteles licitados el 18 de mayo de 2016<br>(inicio el 24-may-16, terminan el 21-agosto-16)    |
| Fondo de Apoyo para la Gestión 2015                           | Inversión de \$62,500.00 para planteles Rosario Tesopaco   | Inversión en la Secretaría de Hacienda del Estado   |
| Fondo de Apoyo para la Gestión 2016                           | 35 planteles resultaron beneficiados (14 planteles, 10 Emsad y 11 TBC) con una inversión de \$ 1,094,904.12  | La inversión se depositará en la Secretaría de Hacienda para su distribución a los planteles      |
| Fondo concursable 2016  | 17 planteles beneficiados un Emsad y 7 Telebachilleratos, con una inversión de \$ 89,068,741.00  | El 19 de mayo de 2016 se publicó en el Portal Oficial de la SEMS, los resultados del Fondo        |
| FAM 215 Extraordinario  | Se propuso a la Subsecretaría de Educación Media Superior del Estado la construcción de 7 aulas con una inversión de \$5,651,165.50 para 5 planteles | Fondo por \$11,302,231.00, repartido entre dos subsistemas (COBACH Y CECyTES)                     |

Elaboró  
  
Ing. Jesus Baltierrez H.

Revisó  
  
Lic. Benito Alvarez V.

Autorizó  
  
Lic. Arnoldo Rafael Molina B.  
*J. M.*

Interviene el Ing. Jaimes, donde expone que tuvieron una reunión en la Coordinación Nacional de CECyTE's, en la que se comentó que CECyTE, Sonora, cuenta con una cantidad no ejercida durante el año 2011, el 50% de este recurso es de la federación y ya está radicado en el Estado, por lo que con los con los recortes que ha habido, se nos ha estado pidiendo que se haga un barrido de todo lo que no se ha ejercido de la Federación. Porque además en el convenio dice que después de un mes ya se tiene que estar licitando las obras y estamos a 2016 y tenemos recursos del 2011 que no se han licitado, se corre el riesgo de que la Federación, solicite la devolución del recurso, Interviene el Lic. Moreno Ruiz, en este contexto hace referencia que en los años 2014 y 2015, el Estado no aporto la parte correspondiente y no ejecutó recursos 100% federales, comenta que en el caso de Sonora hay una excepción, la Gobernadora del Estado al asumir la gubernatura sostuvo reuniones con el Secretario de Hacienda y con el Secretario de Educación Pública, donde se apeló a que ellos estuvieran conscientes que había una situación caótica en el estado, se llegó a un acuerdo en el cual le permitieron al Estado aplicar las inversiones autorizadas y rescatadas a más tardar en el mes de junio.

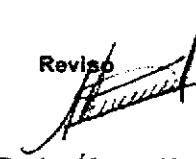
**Avance en la regularización de terrenos al 31 de Marzo de 2016**

| Motivación | Concesiones | Propiedad Ejecutoria | Concesiones | Propiedad Ejecutoria | Avance (%) |
|------------|-------------|----------------------|-------------|----------------------|------------|
| Planteles  | 29          | 18                   | 10          | 1                    | 62.1%      |
| EMSADE     | 20          | 6                    | 12          | 2                    | 30.0%      |
| Total      | 49          | 24                   | 22          | 3                    | 49.0%      |

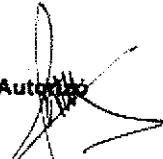
\*Donaciones de origen indígena: Pótam, Bahía de Lobos y Masiaca


  
 Elaboró

Ing. Jesús Baltíerrez H.


  
 Revisó

Lic. Benito Álvarez V.


  
 Autorizo

Lic. Arnoldo Rafael Molina B.



## AVANCE DE LA REGULARIZACIÓN DE TERRENOS ANTE LA COMISIÓN

31 de Marzo del 2016

| Instancia   | Planteles presentados  | Avances   |
|---|--|---|
| <b>Registro Agrario Nacional (RAN)<br/>Delegación Hermosillo,</b> | Bacabampo<br>Buaysiacobe<br>San Luis Rio Colorado<br>EJ. Fco. Javier Mina.<br>Yécora<br>Tubutama<br>Tierra Blanca<br>Quiriego<br>Los Tanques<br>Basiroa<br>San Pedro de la Cueva<br>Maquipo<br>Bahía de Lobos<br>Pesqueira<br>Esquerenza<br>Santa Ma. Del Buáraje<br>Plutarco Elías Calles | Reporta la Delegada del RAN, Lic. Carmen Carballo, acciones muy adelantadas en los terrenos de los planteles:<br>Fco Javier Mina. Quiriego y Basiroa. En el terreno de Esperanza, surgió un problema con el ejidatario que recibe la parcela escolar, para posterior donación al Colegio, el representante de la Procuraduría Agraria en Cd. Obregón, de apellido Victorino nos lo comentará<br>Solicitan también llevar a dominio pleno los terrenos de Bacabachi y Carbo, se les enviarán las coordenadas de los mismos.<br>Sobre el registro de Pesqueira en el RAN nacional solicitan el N°. de folio de la entrada del expediente, trámite que realiza la empresa GESTAN de Hermosillo desde hace 5 años |
| <b>Bienes y Concesiones del Gobierno del Estado</b>               | 1. Cajeme<br>2. Júpare<br>3. Suaqui Grande<br>4. Hermosillo II (Ampliación)<br>5. San Pedro el Saucito   | 1. Se revertirá el contrato de donación al CONALEP, a favor del Colegio.<br>2. En autorización de la C. Gobernadora.<br>3. Título para Trámite de Registro en ICRESON<br>4. Bajo estudio en jurídico de Bienes y Concesiones<br>5. En elaboración el contrato de donación   |
| <b>Secretaría de Educación y Cultura</b>                          | Cumpas y Esqueda   | El jurídico de la SEC, revisa los dos casos y la Delegada del RAN, Lic. Carmen Carballo, solicita que le envíemos las coordenadas de los dos terrenos para ubicarlos en la cartografía ejidal y descartar si son ejidales.  |
| <b>H. Ayuntamientos: Hermosillo y Bacerac</b>                     | 1. Miguel Alemán<br>2. Bacerac   | 1. Se recomienda un proceso de dación en pago al Ayuntamiento de Hermosillo en pago del adeudo del particular, para posterior donación del Ayuntamiento al Colegio.<br>2. Bienes y Concesiones lo revisa con el Ayuntamiento de Bacerac para agilizar el levantamiento del plano para la unificación de los terrenos y posterior inscripción en ICRESON.  |
| <b>Delegación de asuntos Indígenas</b>                            | 1. Masiaca<br>2. Pótam<br>3. Bahía de lobos  | Revisará los casos el Delegado de la CORETT, con el representante de la Comisión de asuntos indígenas   |

El Director de Planeación habla acerca del avance en el cumplimiento de metas del Programa Anual del primer trimestre 2016, al respecto se presenta la explicación de la variación en cada una de las áreas.

**AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PROGRAMA ANUAL 2016**  
 Primer Trimestre

| DESCRIPCION<br>ÁREA                           | ACONTECIM.<br>AN | METAS      |            |           |           |           |           |           |           |                |            |              |  |
|---|------------------|------------|------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|----------------|------------|--------------|--|
|   |                  | CALENDARIO |            |           |           | REALIZADO |           |           |           | % AVANCE FINCO |            |              |  |
|   |                  | 1er TRIM.  | 2do TRIM.  | 3er TRIM. | 4to TRIM. | 1er TRIM. | 2do TRIM. | 3er TRIM. | 4to TRIM. | ACUERDADO      | 1er TRIM.  | ANUAL        |  |
| DIRECCION GENERAL                             | 2                | 15         | 15         | 4         | 4         | 4         | 4         | 4         | 4         | 4              | 100.00     | 25.00        |  |
| DIRECCION ACADÉMICA                           | 22               | 20         | 22         | 18        | 22        | 21        | 19        | 19        | 19        | 18             | 100.00     | 21.18        |  |
| DIRECCION DE INVESTIGACIONES                  | 11               | 21         | 21         | 21        | 21        | 21        | 21        | 21        | 21        | 20             | 100.00     | 20.00        |  |
| DIRECCION ADMINISTRATIVA                      | 12               | 25         | 25         | 18        | 18        | 18        | 18        | 18        | 18        | 17             | 100.00     | 20.83        |  |
| DIRECCION FINANCIERA                          | 3                | 18         | 18         | 18        | 18        | 18        | 18        | 18        | 18        | 17             | 100.00     | 19.67        |  |
| DIRECCION DE PLANEACIÓN                       | 4                | 46         | 46         | 12        | 12        | 12        | 12        | 12        | 12        | 12             | 100.00     | 25.00        |  |
| ORGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO | 2                | 21         | 21         | 5         | 5         | 5         | 5         | 5         | 5         | 5              | 100.00     | 25.00        |  |
| PLANTILLAS                                    | 1                | 4          | 4          | 1         | 1         | 1         | 1         | 1         | 1         | 1              | 100.00     | 25.00        |  |
| COORDINACION DE ZONA                          | 1                | 4          | 4          | 1         | 1         | 1         | 1         | 1         | 1         | 1              | 100.00     | 25.00        |  |
| <b>TOTAL</b>                                  | <b>87</b>        | <b>350</b> | <b>365</b> | <b>86</b> | <b>92</b> | <b>84</b> | <b>86</b> | <b>86</b> | <b>86</b> | <b>86</b>      | <b>100</b> | <b>27.00</b> |  |

CLASIFICADO  
 CP. CARTEL DE CORTESIA MARTINEZ LOPEZ

REVISADO  
 Mtro. BENITO ALVAREZ VACA

AUTORIZADO  
 LIC. ARNOLDO MOLINA BORBOA

Una vez terminada la participación del Lic. Molina Borboa, el Lic. Moreno Ruiz solicita la intervención del Lic. Marco Octavio Hilton Reyes, Director Administrativo, para que presente los informes correspondientes a su área: Informe del Programa Anual de Adquisiciones de bienes y Servicios y el Informe del Programa de obra y servicios relacionados de Obras Públicas.

**AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES  
 DE BIENES Y SERVICIOS  
 1er TRIMESTRE 2016**

| CAPÍTULO            | EGRESOS APROBADO ANUAL | EGRESOS MODIFICADO ANUAL | EGRESOS DEVENGADO    | AVANCE ANUAL |
|---------------------|------------------------|--------------------------|----------------------|--------------|
| 2000                | 31,242,824             | 31,767,824               | 1,378,155            | 4%           |
| 3000                | 52,277,242             | 52,157,483               | 7,209,282            | 12%          |
| 5000                | 4,352,810              | 4,352,810                | -                    | 0%           |
| <b>AVANCE TOTAL</b> |                        |                          |                      |              |
| <b>TOTAL</b>        | <b>397,872,875.18</b>  | <b>398,508,096.84</b>    | <b>38,587,416.70</b> | <b>9%</b>    |

Mtro. BENITO ALVAREZ VACA  
 Mtro. ARNOLDO MOLINA BORBOA

Programa de obra y servicios relacionados de Obras Públicas, primer trimestre 2016.

 **CECYTE** AVANCE DEL PROGRAMA DE OBRA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON OBRAS PÚBLICAS  
PRIMER TRIMESTRE 2016

| CAPÍTULO               | OBRA/SERVICIO  | PARTIDA | EGRESOS APROBADO ANUAL | EGRESOS MODIFICADO ANUAL | EGRESOS DEVENGADO   | %AVANCE POR PARTIDA |
|------------------------|--|---------|------------------------|--------------------------|---------------------|---------------------|
| <b>OBRAS PÚBLICAS:</b> |  |         |                        |                          |                     |                     |
| 3000                   | Servicios e Instalaciones Eléctricas de planteles                        | 31103   | 450,000                | -                        | -                   | 0%                  |
|                        | Mantenimiento y conservación del edificio de Dirección General           | 35101   | 182,997                | 182,533                  | 1,989.42            | 1%                  |
|                        | Mantenimiento y conservación de edificios de planteles                   | 35103   | 1,192,159              | 1,192,159                | 512,821.99          | 43%                 |
|                        | Instalaciones realizadas en el edificio de Dirección General y Planteles | 35301   | 160,000                | 160,000                  | -                   | 0%                  |
|                        | <b>TOTAL</b>   |         | <b>\$1,985,156.00</b>  | <b>\$1,534,692.00</b>    | <b>\$514,811.41</b> | <b>34%</b>          |

\*Fuente: Dirección de Finanzas, Portal de Transparencia de CECyTES

